

# CALVINO Y LOS POBRES



En la época de Calvino, Ginebra contaba con una población en torno a los diez mil habitantes y figuraba entre las ciudades europeas que a finales de la Edad Media habían alcanzado importancia por su actividad económica.

La situación económica había cambiado. El pueblo estaba liberado de la servidumbre agraria del periodo feudal, cuando una mano de obra analfabeta y oprimida se encargaba de la manutención del señor feudal, instalado en su castillo. En las nuevas ciudades que surgieron en el siglo XIV tras la devastación causada por la Peste Negra (la peste bubónica) se hizo perceptible una nueva clase media culta. Fue precisamente esta clase social la que abrazó el protestantismo.

En Ginebra, los ciudadanos evolucionaron a un mismo tiempo hacia las creencias republicanas y protestantes, cuando expulsaron del poder al último príncipe-obispo. Los protestantes comprometidos estaban en condiciones de poder leer la Biblia y escuchar con discernimiento los sermones de Calvino.

Los ginebrinos, que reformaron la Iglesia, también reformaron el Estado. Por su parte, Calvino no pretendía proponer un sistema de aplicación universal de asistencia a los pobres. Los pobres urbanos y los numerosos refugiados concentrados en Ginebra necesitaban un sistema de prestación de atención y servicios.

Si bien Calvino era receloso en cuanto a la gran riqueza, no veía ningún mérito en el hecho de ser pobre, salvo que las personas pobres estaban sujetas a menos tentaciones. Se desaconsejaba realizar obras de caridad de carácter privado, puesto que los ginebrinos estimaban que glorificar a Dios era un deber de la sociedad en su conjunto, y este deber conllevaba, entre otras cosas, erradicar la pobreza.

En la misma semana de 1536, en que en Ginebra se reformó la Iglesia, se crearon dos importantes instituciones: el Departamento de Educación Pública y el Hospicio. La educación tenía que estar al alcance de todos y ser gratuita para todos los *muchachos*, sin

olvidar a los huérfanos. Asimismo, había que cuidar de las personas enfermas y menesterosas.

De esa forma, los ginebrinos continuaron prestando, ahora en el marco de una nueva sociedad laica y protestante, la labor que anteriormente ejercían los monasterios. Además, instituyeron una orden de diáconos, uno de los cuatro “ministerios” de Calvino, cuya función era atender a quienes no podían cuidar de sí mismos.

En la época de Calvino, la dedicación intensa al trabajo era considerada una virtud. A través de instituciones sociales se forjaron la regeneración moral y el carácter cristiano. Se promovía la responsabilidad personal y a los pobres se les consideraba personas responsables. Con miras a mejorar su suerte se pusieron en marcha varios mecanismos, entre los que cabe mencionar la exención de intereses sobre los préstamos. Obviamente, se condenaba a los holgazanes y los alcohólicos.

## CALVINO Y LA BIBLIA (2 TESALONICENSES 3:10; SALMO 128:2 Y PROVERBIOS 10:4)

Calvino tenía una predilección especial por un pasaje que, leído en el contexto actual, tal vez pudiere parecer bastante duro: “Quien no quiera trabajar, que tampoco coma” (2 Tes 3:10). Al comentar este texto, Calvino lo relaciona con el contenido del Salmo 128:2, a saber, “Comerás del fruto de tu trabajo, serás feliz y te irá bien”, realizando de esa forma una interpretación positiva del citado pasaje, y desechando la idea de dejar morir de hambre a los holgazanes.

Calvino promovió asimismo la ética protestante del trabajo, citando lo recogido en Proverbios 10:4: “mucho trabajo, riqueza”. De esa forma, se hace valer la dignidad del trabajo, y, en consecuencia, también del derecho de los trabajadores a disfrutar y a beneficiarse en y del trabajo. Esta concepción del trabajo podría considerarse como el principio de la teología de los derechos de los trabajadores.

Calvino no era partidario de que las personas que no trabajaban se beneficiaran del trabajo de los demás.



Este planteamiento nada tiene que ver con los pobres, sino más bien con los holgazanes. Calvino sostiene que la holgazanería está condenada por Dios, mientras que los pobres deben recibir la ayuda de los diáconos, recibir ayuda financiera mediante la concesión de préstamos exentos de interés, y beneficiarse de la venta de los bienes de las iglesias a fin de socorrerlos. Los niños pobres debían ser educados gratuitamente.

Calvino interpreta el pasaje arriba citado, como una forma de instruir a los habitantes de Tesalónica para que no se fomentara la holgazanería, compartiendo los recursos con aquellos que no trabajaban ni los necesitaban. Denuncia el comportamiento de los que viven a costa del sudor de la frente del prójimo y que no hacen nada para ayudar al pueblo. No se refiere expresamente a los pobres, ni tampoco a los desempleados, sino a aquellos cuya función es cuidar de su familia.

¿De qué forma esta actitud nos ayuda a definir nuestra respuesta a la voluntad de Dios frente a los problemas de nuestra época?

## PREGUNTAS

1. Calvino hace una clara distinción entre personas que trabajan y personas que se aprovechan del trabajo de los demás. ¿En qué medida esta actitud tiene que ver con el sistema económico de su país desde el punto de vista de la justicia cristiana?

2. En la época de Calvino, a los pobres no se les gravaban las deudas con intereses, y a los huérfanos se les educaba gratuitamente. ¿Ocurre lo mismo en su sociedad, y si así no fuere, a qué se debe? ¿De qué forma práctica está luchando su iglesia por la justicia?

3. ¿Está su congregación a favor de realizar obras de caridad de carácter individual o actividades de tipo comunitario? ¿Cuál de ellas se corresponde mejor con la tradición reformada?

4. Es práctica habitual de la tradición reformada hacer del mundo un lugar mejor, asumiendo la propia responsabilidad en lugar de limitarse a dar lecciones a los demás sobre la Biblia. ¿De qué forma se aplica esta actitud en su vida?

## ORACIÓN

*¡Oh, Señor!: te damos gracias por todas las cosas buenas que nos has dado.*

*Haz que las compartamos generosamente con los demás.*

*Ayúdanos a comprender que todas nuestras obras son importantes ante tus ojos.*

*Que vivamos nuestra vida de acuerdo con las enseñanzas de tu Evangelio,*

*- y no seamos meros teorizadores.*

*Ayúdanos a asumir responsabilidad por los problemas de este mundo*

*- transformándonos nosotros mismos para ser agentes del cambio.*

*Ayúdanos a procurar el Reino de Dios y su justicia divina antes que nada*

*- y que nos transformemos en testigos elocuentes de tu gracia transformadora*

*Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.*

## AUTOR

William McComish nació en Irlanda pero vive en Ginebra (Suiza). Es ministro de la Iglesia Protestante de Ginebra y es decano de la Catedral San Pedro de esa ciudad. Es tesorero de la Alianza Reformada Mundial.